

Tiene la palabra el señor Edil Luis Odriozola.

◆ **SE SOLICITA QUE AFE SE HAGA CARGO DE LA LIMPIEZA DEL ENTORNO DE LA ESTACIÓN**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy nos vamos a referir a dos o tres temas atinentes a la higiene del departamento.

Nosotros, hace unas cuantas sesiones, nos habíamos referido al mal estado del entorno de AFE, porque habíamos recibido algunas quejas de vecinos —y lo pudimos constatar nosotros mismos— acerca de que estaba en condiciones bastante deplorables, en donde había ratas, mugre, etcétera.

En ese momento, desde la Intendencia se nos informó que iban a recibir la estación de AFE en comodato y, por lo tanto, después de recibirla y de firmarse los respectivos contratos, se iba a tomar cartas en el asunto.

Realmente no sabemos cuánto tiempo va a insumir la realización de dicho contrato pero lo cierto es que el predio, que lo tendría que estar limpiando AFE, al día de hoy sigue feo, con los consabidos problemas que trae la presencia de ratas, etcétera.

Por lo tanto, instamos a AFE a que mientras no ceda esa estación al Ejecutivo, mande las cuadrillas a limpiarla y eventualmente coordinen acciones con la Intendencia para ver si se puede colaborar de esa manera; este pedido ya lo habíamos realizado hace un tiempo pero seguimos sin tener respuestas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a AFE, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa en general.

◆ **QUE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL TOME CARTAS EN EL ASUNTO CON RESPECTO A LA CONTAMINACIÓN SONORA EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos hacer referencia a algo que vivimos a diario, como es la contaminación sonora.

Realmente, debido a los caños de escape libre que tienen ciertos vehículos, no se puede vivir tranquilo, ya que dicha contaminación llega hasta dentro de nuestras casas, por ejemplo, cuando pasan las motos con dichos escapes; sabemos que este tipo de escapes están prohibidos y nos parece que hay poca fiscalización al respecto.

Por eso, vamos a solicitar que esta queja que nos trasladan los vecinos, y nosotros la exponemos aquí, en este recinto, llegue a la Dirección General de Tránsito del Ejecutivo Departamental para ver si puede tomar cartas en el asunto, ya que estos ruidos se tornan insoportables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito del Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa en general.

◆ **QUE EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL NOS INFORME CUÁL ES EL REGLAMENTO QUE PERMITE A LOS COMERCIOS UTILIZAR LA VEREDA PARA EXPONER SUS MERCADERÍAS**

Otro tema que vemos a diario refiere a varios comercios que utilizan la senda pública para sacar toda su mercadería, lo que genera que la gente mayor tenga que desplazarse hacia la calle, en donde hay autos y/o motos, con el peligro que esto trae.

Por eso, también queremos que este tema se canalice a través del Ejecutivo o que se indague en el mismo a través de las comisiones asesoras de este Cuerpo para ver qué tipo de legislación está obrando en este momento, ya que vemos que hay como una especie de falta de inspección por parte del Ejecutivo; porque veredas enteras están siendo utilizadas como parte del comercio y ello no debería ser así, en lo que a mi humilde opinión respecta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito del Ejecutivo Departamental para que luego lo derive a quien corresponda, para poder reglamentar este tipo de situaciones que se están generando en la ciudad, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.